

lo espuesto por el ynsinuado Refexa: en
seguida los puestos que ocupaban los d^{os} D.
Domingo Torrano y D.ⁿ Pedro Amador se lo
locaron en ellas D.ⁿ Josef Lopez y D.ⁿ Josef
Amador la Baraxa de Al^{de} ma^{or} que tiene d^{ho}
Ant.^o maxtinez la retubo en si: la que
tenia de Al^{de} de Huaxta Joaquin Pinax la de Dipu-
tado de la Ribera la retubo en si el onismo
Jose Albaladejo y en la misma forma el
citado Ant.^o Lopez de Diputado del Cam-
po: Y habiendo levantado las Baraxas en-
to las nuevam^{te} Electas que duxon admiti-
das al uso y exercicio de sus respectivas
empleos. Y para que conste se prebieron por esta
dilig^a que fix maxon las que supieron y to-
mieron d^{ho} fiadores haciendo como para el caso
de causa y negocio ofeno suyo propio y de otros de esta
Baraxa hazer escusion citacion ni otorgar al^{de} al^{de}
na con d^{ho} electos y subdienes cuyo beneficio renunciaron
y toda excepcion de dolo y engaño y qualquier otro
d^{ho} que les compete. Y asilo otorgaron siendo testes na-
nuel Torres Juan Sandoval y maxtiaz con axas valiendo
fecinos de esta d^{ho} habilida^{de} para lo qual y o de c^{on} no doy
fec^o Por D.ⁿ Joaquin Pinax Al^{de} de Huaxta que
ha sido selado la protesta de que no se paxa se
perjurio la entrega de su Baraxa a sup^{ri}-
mo exmano maxtiaz Pinax por las
n^ul^{as} de las que es la Eleccion de
nuevos con regales a paxa se segun
y como esta prebenido por
Reales d^{is}posiciones y Leyes

